



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS
EN EL ÁREA DE MATEMÁTICA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 41008 MANUEL MUÑOZ NAJAR DEL
DISTRITO DE AREQUIPA – AREQUIPA.**

AUTOR: Arturo Quisocala Torres

ASESOR: Walter Willy Ramos Pacco

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Norte - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo académico a mi familia por brindarme la mayor felicidad del mundo y su apoyo incondicional en los momentos difíciles, a mi madre por mostrarme el camino de la perseverancia y el valor para continuar adelante. A todos los maestros que me forjaron como profesional.

ÍNDICE

Resumen	5
Presentación	7
Capítulo I: Identificación del problema	9
1.1 Contextualización del problema	9
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	13
1.3 Formulación del problema	21
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	22
1.5 Justificación	24
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	26
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	26
2.1.1 Antecedentes nacionales	26
2.1.2 Antecedentes internacionales	27
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	29
2.2.1 Definición de Gestión	29
2.2.2 Gestión curricular	29
2.2.3 Gestión pedagógica	30
2.2.4 Enfoque	30
2.2.5 Enfoque por competencias	31
2.2.6 Competencia	32
2.2.7 Competencias matemáticas	32
2.2.8 Competencias clave	33
2.2.9. Estructura de la competencia	34
2.2.10 Monitoreo pedagógico	35

2.2.11 Acompañamiento pedagógico	35
2.2.12 El trabajo colaborativo.	36
Capítulo III: Método	38
3.1 Tipo de investigación	38
3.2 Diseño de investigación	40
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	42
4.1 Plan de Acción	42
4.1.1 Objetivos	43
4.1.2 Participantes	43
4.1.3 Acciones	44
4.1.4 Técnicas e instrumentos	45
4.1.5 Recursos humanos y materiales	45
4.1.5.1. Humanos	45
4.1.5.2. Materiales	45
4.1.6 Presupuesto	46
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	50
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	53
4.4 Validación de la propuesta	57
4.4.1 Resultados de validación	57
Referencias bibliográficas	58
Apéndices	
Matriz de consistencia	
Árbol de problemas	
Árbol de Objetivos	
Instrumentos	
Evidencias de las acciones realizadas	

RESUMEN

El presente trabajo aborda la temática de la gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática, considerando que el desarrollo de las competencias se asocia estrechamente a efectuar acciones o tareas en contextos determinados considerando indispensable para ello determinados conocimientos, habilidades cognitivas, habilidades socioemocionales, disposiciones afectivas, actitudes y capacidades. El Ministerio de Educación, mediante la R.M. N° 281-2016, aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica, centrando su atención en el desarrollo del estudiante, teniendo como prioridad el desarrollo de competencias, los mismos que deben lograr al finalizar la Educación Básica Regular. Por lo que una tarea fundamental de las acciones educativas es la de propiciar planteamientos y experiencia educativas que contribuyan y posibiliten el desarrollo de las competencias. La intención de este trabajo de investigación, busca solucionar el problema priorizado del contexto educativo en base a la ejecución de un plan de acción que permita lograr el objetivo principal: Efectivizar la gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática a través del trabajo colegiado de la I.E. N° 41008 Manuel Muñoz Najar del distrito del Cercado, en el que participarán el director, subdirectora pedagógica y docentes.

El presente Plan de Acción Participativa, es una variante de la Investigación Acción, considerando que la Inadecuada gestión curricular en el desarrollo del enfoque por competencias en el área de matemática, afecta negativamente el logro de los aprendizajes, Resulta fundamental mejorar su desarrollo a través del mejoramiento de las habilidades profesionales de los docentes a partir del conocimiento y tratamiento adecuado del currículo por competencias de modo que el cambio contribuya a mejorar las acciones educativas, mediante la ejecución del plan de acción que de modo sistemático ejecutara aun conjunto de acciones direccionados a superar el problema, como la planificación y ejecución del área de matemática de alto nivel efectividad coherente con el enfoque curricular por competencias, el adecuado tratamiento de los procesos pedagógicos y didácticos; optimizar el

monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, implementar mecanismos de trabajo colaborativo y trabajo colegiado para la mejora de la gestión curricular.

Resulta evidente que el conocimiento parcial sobre el enfoque curricular por competencias genera deficiencia en la organización, planificación, ejecución y evaluación de los procesos pedagógicos, por ello, es importante y necesario la implementación de un Plan de Acción direccionado a fortalecer y mejorar las habilidades y desempeño profesional de los docentes a fin de posibilitar el adecuado conocimiento del enfoque curricular por competencias para generar mejores logros de aprendizaje de las competencias matemáticas. Paralelamente a ello es indispensable optimizar las acciones de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación docente a fin de introducir acciones de mejora, de manera oportuna, integral y consensuada coherentes con las dificultades de los docentes, posibilitando estar en mejores condiciones para alcanzar las metas propuestas a nivel institucional y mejorar los aprendizajes en el área de matemática y la calidad del servicio educativo.

Palabras clave: gestión, currículo, enfoque, competencias, monitoreo.

PRESENTACION

Desarrollar de manera efectiva la gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática es necesaria y coherente con la nueva propuesta curricular. Su incorporación y desarrollo posibilita cambios y modificaciones trascendentales en las acciones educativas y un tratamiento pertinente del currículo, en el aspecto organizativo, generando el trabajo en equipo, posibilitando la apertura de la institución educativa hacia el contexto, específicamente a las familias, organizaciones e instituciones comunales.

El propósito fundamental del plan de acción está en directa relación con la preocupación e insatisfacción de directivos, docentes padres de familia y estudiantes respecto al logro de las competencias matemáticas y a la calidad de los aprendizajes. Mediante la efectivización de la gestión curricular por competencias en el área de matemática a través del fortalecimiento de la gestión del enfoque por competencias en los docentes, coherente con el Currículo Nacional de Educación Básica, la Implementación de mecanismos de trabajo colaborativo y el trabajo colegiado para su adecuada gestión conjuntamente con el rediseño del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente, en directa relación con el Marco del Buen Desempeño Docente y el Marco del Buen Desempeño Directivo a fin de elevar el logro de competencias matemáticas.

En el primer capítulo se trata de la identificación del problema, el segundo referido a los referentes conceptuales y experiencias anteriores, el tercer capítulo detalla el método de la investigación y el cuarto capítulo expone la propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el primer capítulo se contextualiza el problema, se efectúa el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, asimismo se formula el problema se expone el planteamiento de alternativa de solución y la justificación del Plan de Acción.

En el segundo capítulo se efectúa y expone los referentes conceptuales y experiencias anteriores respecto a la Inadecuada gestión curricular en el desarrollo del enfoque por competencias en el área de matemática.

El tercer capítulo refiere al método, específicamente a la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, el cual procura atender y resolver el problema a investigarse.

El cuarto capítulo describe la propuesta de Plan de Acción: Diseño, Implementación, Monitoreo y Evaluación que emerge a partir de la identificación del problema, el análisis de los referentes teóricos que conllevan a plantear alternativas de solución tendientes a la solución del problema.

El trabajo concluye con la presentación de las referencias bibliográficas y apéndices conformado por la matriz de consistencia, el árbol de problema, el árbol de objetivos y los instrumentos de investigación del trabajo de a investigación.

La presente investigación busca contribuir a solucionar el problema de los bajos logros de aprendizajes de las competencias matemáticas en la Institución Educativa N°41008 Manuel Muñoz Najar, a través de la mejora sustancial de la habilidades profesionales de los docentes y asimismo se constituya en referente para otras investigaciones. Se evidencia que la mejora de educativa se inicia tratando el problema que aqueja a las instituciones a través del trabajo cohesionado.

Mejorar los logros de aprendizaje en el área de matemática a través de la adecuada gestión curricular del enfoque por competencias en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe ser una labor muy objetiva desde toda perspectiva, la misma que debe incluir a todos los agentes que de un modo u otro, están involucrados en la labor educativa de nuestra institución. Estos procesos de mejora deben partir de acciones de reflexión colectiva sobre el rol que tenemos en la sociedad y deben constituirse en acciones habituales de nuestra labor pedagógica.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Nro. 41008 Manuel Muñoz Najar se encuentra ubicada en el Pasaje Fernández Dávila 107, del distrito-Arequipa.

La Institución Educativa N^o 41008 Manuel Muñoz Najar, integra el distrito capital de Arequipa, inmerso íntegramente en la ciudad del mismo nombre. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, posee una extensión territorial de 12,8 kilómetros cuadrados. Arequipa ocupa costa y sierra, está conformada por extensas pampas y zonas desérticas en la costa, y mesetas de poca altitud, siendo su geografía accidentada de norte a sur por las derivaciones de la Cordillera Occidental de los Andes, atravesada por el río Chilit, que da vida al valle del mismo nombre. Su clima es seco con precipitaciones en el verano. Su temperatura máxima no excede los 25 °C. y la media desciende hasta los 6 °C. La Provincia de Arequipa según el Censo Nacional 2017, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, es la segunda provincia más poblada del país con 1 080 635 habitantes y el distrito de Arequipa con 97 923 habitantes. Las fiestas religiosas y patronales son las más arraigadas, asimismo tradiciones como los carnavales, la corrida de toros, pasacalles, y otros son característicos de nuestra ciudad. Respecto la Población Económicamente Activa según la actividad económica que efectúan, se encuentran: el 18.8% en el comercio; el 15.5% en agricultura; el 10.2% en manufactura; el 10.2% en otros servicios; el 10.1% en transportes y comunicaciones y el 7.6% en construcción entre los más importantes. La minería tiene el 4.7%; y el 4.2% a la Administración pública, Defensa, Planes de Seguro Social (Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, 2016).

El 60% de la Población Económicamente Activa de Arequipa carece de educación superior, ya sea universitaria o técnica, generando una gran pérdida en la productividad en los trabajadores. Únicamente el 21% tienen educación universitaria, y el 19%

educación superior no universitaria (Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, 2016). En la actualidad nuestra sociedad atraviesa por una serie de transformaciones que se manifiestan en lo económico, tecnológico, científico, ambiental, salud, cultural, etc., que requieren de las instituciones educativas, acciones objetivas, oportunas y pertinentes que posibilite su integración adecuada. La sociedad en su conjunto centra sus expectativas de desarrollo sostenible y progreso fundamentalmente en la educación, exigiendo a las instituciones educativas una formación educativa que posibilite el acceso a una educación superior, pudiendo ser universitaria o técnica, que conlleve a acciones de emprendimiento laboral autónomo. Es necesario preparar a los estudiantes para insertarse adecuadamente a la comunidad, fomentar el respeto a la diversidad, la apertura y tolerancia en su integridad a las personas y las culturas, fortalecer la universalidad de los derechos humanos como condición ineludible para toda sociedad y la sostenibilidad de la democracia.

La Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najara” atiende al nivel primario y secundario de la Educación Básica Regular, la población estudiantil en ambos niveles está en decrecimiento que fluctúa entre el 2% y el 3% anual. La infraestructura está conformada por: un pabellón principal de dos niveles conformado por 16 aulas y 4 ambientes administrativos; otro de tres niveles, designado para Centro de Recursos Tecnológicos, Aula de Innovación Pedagógica y banda de música; existiendo otra edificación de 3 niveles, en el primero se halla la sala de profesores, tres aulas, un laboratorio de física y química, en el segundo la biblioteca de primaria y secundaria y en el último nivel los talleres de electricidad y carpintería metálica. En la parte posterior de la institución existe otro pabellón de dos niveles con 4 aulas; finalmente un pabellón integrado por 5 aulas (inhabilitadas por Defensa Civil) y un ambiente habilitado para taller de carpintería, adicionalmente tenemos 4 lozas de usos múltiples y un campo de fútbol de grama.

La institución educativa está integrada por una población estudiantil formada por 515 estudiantes en primaria y 480 en secundaria, la mayoría poseen perspectivas de superación muy positivas y la práctica de valores es muy destacable, los cuales son

muy significativos y contribuyen positivamente al logro de sus aprendizajes, desarrollo educativo y personal; sin embargo, existe una minoría de estudiantes, en los que se evidencia conflictos, conductas inapropiadas e incluso agresiones verbales, físicas. La mayor parte de nuestros estudiantes provienen de distritos vecinos al distrito de Arequipa, lo cual genera tardanzas continuas debido a la congestión vehicular, sobre todo en el nivel secundario dificultando el desarrollo educativo. Los padres de familia en su mayoría muestran identificación, participación, colaboración y apertura con la institución educativa. Aspectos favorables, para la ejecución de los planes de trabajo y de las diversas acciones de mejora tendientes al logro de los objetivos de trabajo institucional. El rol de los padres se asocia a una actitud y conducta positiva hacia la institución, para lo cual se requiere de su compromisos y acciones de involucramiento activo a fin de mejorar la calidad de los logros de aprendizaje. Asimismo, la participación activa de los padres tiene efectos positivos para la propia familia, ya que permite aumentar su autoconfianza, el acceso a mayor información sobre estrategias parentales, programas educacionales y sobre el funcionamiento de la escuela, promoviendo una actitud más positiva hacia los profesores.

El personal de la institución está conformado 70 servidores públicos entre, personal directivo, docente, auxiliar y administrativo, 950 padres de familia. El profesor en la actualidad constituye el agente fundamental del proceso educativo, de los cambios que emprende el MINEDU y de las acciones determinadas a nivel institucional, por lo que su rol y nivel de efectividad es de suma importancia. Un porcentaje mayoritario de docentes es consciente de la misión y rol que cumple al contribuir al desarrollo de la educación y formación de los estudiantes. El equipo docente de la institución participó y participa en acciones de capacitación, actualización tanto presencial como virtual, mostrando responsabilidad y compromiso con su rol asignado. Otro aspecto destacable en los docentes son los estudios de post grado y de especialización efectuados, los cuales se constituyen en factores favorables para iniciar y formular planes de mejora institucional, el 84% de los docentes son nombrados y únicamente el 16% es contratado. El personal directivo designado

en la institución ha participado en programas de formación docente oficiales, estudios de post grado y segunda especialidad.

La Institución Educativa 41008 “Manuel Muñoz Najar” es de gestión pública directa, brinda una formación integral de calidad, haciendo uso del avance científico y tecnológico, innovando constantemente la práctica pedagógica, desarrollando un liderazgo pedagógico con la permanente participación de los actores educativos en la perspectiva de fortalecer las capacidades y habilidades profesionales de los docentes; a fin de que los estudiantes construyan sus aprendizajes a través del involucramiento de los mismos, en directa relación con la práctica de valores como la convivencia pacífica, innovación, laboriosidad, solidaridad, participación democrática, la identidad, justicia y equidad; investigación constante y crítica de la realidad actual, para ser protagonista de su formación como ser individual y social; sin embargo, la gestión curricular poco eficiente, debido fundamentalmente al uso no efectivo de los periodos de tiempo para guiar el trabajo curricular, así como para ejecutar las acciones de monitoreo y asesoramiento docente; adicionalmente a ello, la limitada participación en el trabajo colegiado y en las Grupos de Inter Aprendizaje, tanto en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones de mejora; tiene como efecto la disminución en los resultados del área de matemática, debido a dificultades en el desarrollo del enfoque por competencias.

Considerando que más del 40% de docentes tienen estudios de post grado, los cuales han fortalecido competencias, capacidades y habilidades profesionales que adicionados a su práctica pedagógica, los hace más competentes y en mejor preparación para resolver de modo eficiente los diferentes problemas, así como la habilidad para administrar y liderar equipos de trabajo que posibiliten mayor éxito en la implementación de proyectos y acciones de mejora institucional. Ellos asumen el compromiso con su misión y rol, conscientes de la importancia de los cambios, especialmente en la mejora de la calidad de los aprendizajes. El conjunto de los estudiantes demuestra bastante apertura y disposición a los aprendizajes e implementación de proyectos de mejora institucional que los involucren a fin mejorar la calidad de los aprendizajes, al poseer perspectivas

de superación, actitudes, habilidades sociales y práctica de valores muy destacables, los cuales son muy significativos y decisivos pues contribuyen positivamente al logro de sus aprendizajes y desarrollo educativo y personal.

La identificación, participación, apoyo y apertura con la institución educativa y la educación de sus hijos de parte de los padres de familia, es muy favorable. Considerando la perspectiva de los padres, esta se asocia y relaciona directamente a la mejora de la calidad de los aprendizajes y la formación integral, generándose un alto compromiso y acción de involucramiento. Anualmente establecemos convenios con universidades y organizaciones privadas que permiten financiar algunos proyectos en nuestra institución.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Tabla N° 01

Resultados Actas Secundaria 2015-2016-2017

NIVELES DE LOGRO OBTENIDOS POR LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO ÁREA DE MATEMÁTICA AÑOS 2015-2016-2017							
Nivel de logro		2015		2016		2017	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Logro destacado	20 a 18	17	3,441	10	2,100	11	2,325
Logro previsto	17 a 14	123	24,898	113	23,739	118	24,947
En proceso	13 a 11	301	60,931	274	57,563	286	60,465
En inicio	10 a 0	53	10,728	79	16,596	58	12,262
Total		494	100,000	476	99,998	473	99,999

Fuente: Actas Consolidadas de Evaluación Integral del Nivel de Educación Secundaria EBR I.E. N° 41008 Manuel Muñoz Najjar 2015, 2016 y 2017.

El cuadro muestra que: 17 de 494; 10 de 476; y 11 de 473 estudiantes, en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente, alcanzaron el Nivel de Logro Destacado, que

evidencia el logro de los aprendizajes previstos, demostrando incluso un manejo solvente y muy satisfactorio en todas las tareas propuestas. Asimismo, 123 de 494; 113 de 476; y 118 de 473 estudiantes, en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente, alcanzaron el Nivel de Logro Previsto evidenciando el logro de los aprendizajes previstos en el tiempo programado. Si adicionamos la cantidad de estudiantes del Nivel de Logro Destacado y del Nivel de Logro Previsto, del nivel secundario en los años 2015, 2016 y 2017 no superan el 30% del total de su población en su correspondiente año. Sin embargo, más del 70 % están distribuidos en los dos niveles de logro inferiores. 301 de 494; 274 de 476; y 286 de 473 estudiantes, en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente, los cuales no alcanzaron el Logro previsto. Mencionar que: 301 de 494; 274 de 476; y 286 de 473 estudiantes, en los años 2015, 2016 y 2017, obtuvieron el Nivel de Logro En proceso, que representa la mayor parte de estudiantes en cada, los cuales se encontraban en camino de lograr los aprendizajes previstos, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

Y en una situación de mayor riesgo se encuentran; 53 de 494; 79 de 476; y 58 de 473 estudiantes, en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente, se encuentran en inicio del nivel de logro, el estudiante está empezando a desarrollar los aprendizajes previstos o evidencian dificultades para el desarrollo de estos, necesitando mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente de acuerdo a su ritmo y estilo de aprendizaje. El cuadro muestra y evidencia problemas de bastante preocupación, en el logro de los aprendizajes, del área de matemática en los diversos grados del nivel secundario, que requiere de análisis objetivo y reflexivo sobre el rol del equipo directivo y docente.

A nivel nacional, la Unidad de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes, es la encargada de diseñar e implementar las evaluaciones de logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica a nivel nacional, a través de la formulación, aplicación y entrega de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y otorgar información válida, confiable y comparable, para reflexionar sobre ella y sobre los rumbos que se podrían tomar con el fin de ofrecer

mayores y mejores oportunidades de aprendizaje a los estudiantes. La Evaluación Censal de Estudiantes está basada en una amplia normatividad legal vigente, entre las principales podemos mencionar Ley General de Educación Ley N.º 28044; Decreto Supremo N.º 011-2012-ED Reglamento de la Ley 28044 Ley General de Educación; Proyecto Educativo Nacional al 2021, aprobado por Resolución Suprema N.º 001-2007-ED, y otros dispositivos legales.

Estos bajos niveles de logro, evidenciados en las Actas Consolidadas de Evaluación Integral del Nivel de Educación Secundaria Educación Básica Regular, de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar 2015, 2016 y 2017 de los aprendizajes del área de matemática en los tres últimos años, adicionalmente a ello el proceso de Monitoreo, acompañamiento y evaluación registrado en las Fichas de Monitoreo en la que se registró, acciones pedagógicas poco adecuadas al enfoque por competencias y acciones retroalimentación y capacitación aplicadas a los docentes en el nivel secundario, poco coherentes con el enfoque por competencias y las metas de logro previstas. Esta situación conlleva a formular el problema del Plan de Acción: Inadecuada gestión curricular en el desarrollo del enfoque por competencias en el área de matemática de la Institución Educativa N° 41008 “Manuel Muñoz Najar” del distrito del Cercado. El problema está vinculado a: El Compromiso de Gestión Escolar 1: Progreso Anual de Aprendizajes de todos los Estudiantes de la Institución Educativa, considerando que este es fundamental, sin embargo los resultados obtenidos en los tres últimos años evidencian que una minoría y no todos, cerca al 30 % de estudiantes logra los aprendizajes previstos en matemática, no asegurando los aprendizajes previstos del área de matemática y muchos menos que estos sean de calidad, en tales resultados influye la gestión directiva, la cual no sido lo suficientemente adecuada y oportuna para establecer acciones permanentes de reflexión e intervención orientadas a la mejora de los aprendizajes y a superar los resultados de los tres últimos años.

De igual modo las acciones de monitoreo y acompañamiento no fueron satisfactorias evidenciándose en los resultados obtenidos. La Competencia 6:

Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, del Dominio 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes del Marco del Buen Desempeño Directivo.

El problema afecta a la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos efectuada por los directivos, no posibilitando superar las dificultades y limitaciones, que están determinando los logros de aprendizaje anteriormente descritos y mucho menos aun que dicha gestión coadyuve al mejoramiento de los logros de aprendizaje del área de matemática.

La gestión directiva es poco eficiente al efectuar acciones orientadas a promover la participación docente en acciones de planificación, vinculadas al Currículo Nacional de Educación Básica articulada a la Propuesta Curricular Regional de Arequipa. Posibilitar el trabajo colaborativo, y el reconocimiento y atención a la diversidad en la práctica docente. El oportuno monitoreo, acompañamiento y evaluación en directa relación con el enfoque por competencias y el desarrollo del Currículo Nacional de Educación Básica, en directa relación con los aprendizajes que se desea lograr. Por ultimo también se encuentra relacionado con la tercera dimensión o prácticas del liderazgo de Viviane Robinson (2008), referida al Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. cuyo desarrollo resultó insuficiente, como también fueron las reflexiones con el equipo docente, agudizada por una retroalimentación poco oportuna e insuficiente, para mejorar la practica pedagógica docente en concordancia con los resultados que iban obteniendo los estudiantes.

Considerando el problema, este afecta a la gestión curricular efectuada por los directivo, imposibilitando superar las dificultades y limitaciones, que determinaron bajos logros de aprendizaje y mucho menos aun que dicha gestión coadyuve al mejoramiento de los logros de aprendizaje del área de matemática. La gestión poco eficiente de las acciones de monitoreo y asesoramiento docente; el

trabajo colegiado de análisis de los resultados obtenidos en los años académicos 2015, 2016 y 2017 es insuficiente y poco fructífero; la planificación y ejecución y evaluación de acciones de mejora; ejecución de los GIA, con temas poco vinculados a la mejora de los aprendizajes.

En los últimos años se evidencia un descenso en los logros de aprendizaje del área de matemática lo cual permite formular el problema : Inadecuada gestión del enfoque por competencias en el área de matemática de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najjar, del distrito del Cercado, a través de la técnica del árbol de problemas que posibilitó identificar el problema y organizar la información reunida, en un modelo de relaciones causa – efecto, permitiendo un adecuado tratamiento del problema.

Considerando que la primera causa: Insuficiente conocimiento del enfoque por competencias para el desarrollo del área de matemática, tiene como efecto: Sesiones de aprendizaje poco congruentes con el enfoque por competencias, cuyo desarrollo en los estudiantes. Considerando que las competencias constituyen una construcción constante, intencionada y consciente, originada por el equipo docente y la institución educativa, la cual se extiende a lo largo de toda la vida, asimismo en cada nivel, ciclo y grado de la EBR, se debe lograr determinados niveles de logro esperados. Razón por la que la gestión curricular es indispensable para fortalecer el conocimiento y aplicabilidad del enfoque por competencias a fin de mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes. Esta causa se vincula también a la variable mediadora de las capacidades profesionales de los docentes, del Liderazgo Escolar de Kenet Leithwood (2009). Con respecto al Mapa de Procesos se encuentra relacionada al Proceso Operativo: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar, nivel el mismo que constituye el PO02 Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes, PO02;1 Realizar la programación curricular, en el entendido que la gestión curricular, constituye la capacidad de organizar las diversas acciones al interior de la institución educativa, esta debe estar direccionada a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo de sus competencias, promoviendo la mejora continua de la enseñanza aprendizaje a fin de objetivizar

el Currículo Nacional de Educación Básica y el Proyecto Curricular Institucional, en este sentido es muy importante el liderazgo escolar. Kenet Leithwood (2009) señala tres variables mediadoras, que directores y subdirectores deben tener claro para alcanzar el cambio del equipo directivo, el mismo que es preciso tenerlos presente para lograr el cambio: las motivaciones, las condiciones y las capacidades, consideradas indispensables para lograr el cambio en la prácticas docentes.

Determinada la segunda causa: La ineffectividad del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para la formación docente. El monitoreo constituye en la actualidad, el procesos que coadyuva, todo proyecto de mejora institucional, pues proporciona información sobre la labor realizada por los docentes, permitiéndoles reflexionar y determinar si está progresando o no en relación al Marco del Buen Desempeño, precisando sus aciertos y errores, a fin de estar en plena posibilidad de mejorar aquellos aspectos poco fortalecidos de sus habilidades profesionales y pedagógicas. Esta causa tiene como efecto: El tratamiento insipiente de los proceso pedagógicos y didácticos, que genera acciones de planificación con algunas deficiencias y limitaciones, disminuyendo el éxito para alcanzar los primeros niveles de logros de los aprendizaje por parte de la mayoría de los estudiantes. Esta causa se vincula también a la variable mediadora de las condiciones que se debe generar al interior de la institución educativa, del Liderazgo Escolar de Kenet Leithwood (2009). Con respecto al Mapa de Procesos se encuentra vinculada al Proceso Operativo: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. Fortalecer el desarrollo docente y realizar acompañamiento pedagógico. También se vincula al Proceso Operativo: Soporte al funcionamiento de la Institución Educativa, Administrar recursos humanos y Monitorear el desempeño y rendimiento.

La siguiente causa: Inadecuada implementación de mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión curricular. La poca pertinencia de la acciones implementadas no coadyuvaron y potenciaron el trabajo colaborativo y en equipo, por el contrario fortaleció de alguna manera el trabajo individual, desgajado del trabajo en equipo que permite ampliar la generación y experiencias

que enriquecen el trabajo pedagógico a nivel institucional. Esta causa tuvo como efecto: La ineffectividad de las acciones trabajo en equipo para la mejora de la gestión curricular, que imposibilitó, un trabajo en equipo mucho más objetivo y en directa relación con superar el logro de las metas de aprendizaje planificadas y previstas con antelación. Esta causa se vincula también a la variable mediadora de las motivaciones que están relacionadas con el compromiso, del Liderazgo Escolar de Kenet Leithwood (2009). Con respecto al Mapa de Procesos se encuentra vinculada al Proceso Operativo: Desarrollo pedagógico y convivencia escolar. Fortalecer el desarrollo docente, Desarrollar trabajo colegiado y fortalecer capacidades.

Así mismo cabe resaltar que se utilizó la técnica del árbol de problemas, el cual permitió identificar que, la inadecuada gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática, se debe fundamentalmente al insuficiente conocimiento mostrado por los docentes sobre dicho enfoque, el mismo que se incrementa con la ineffectividad del plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, agravándose esta situación problemática debido a la carencia de mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión curricular. Lo cual genera: un trabajo pedagógico poco coherente con el enfoque, un inadecuado tratamiento de los procesos pedagógicos y didácticos el cual se dimensiona más con la ineffectividad del trabajo en equipo que acentúa el problema e impide la mejora profesional de los docentes y el logro de aprendizajes.

Respecto al insuficiente conocimiento del enfoque por competencias para el desarrollo del área de matemática. 4 de 5 docentes entrevistados afirman que el conocimiento que poseen respecto a las competencias, no es integral lo cual no permite tener un dominio teórico muy claro, extendiéndose este desconocimiento parcial, al ámbito práctico en el que se efectúa la organización, planificación ejecución y evaluación de los proceso pedagógicos. Implementar el desarrollo de competencias en los estudiantes, requiere de acciones de capacitación y actualización docente integrales y sobre todo prácticas a fin de involucrar y comprometer a todo el equipo docente en el desarrollo del nuevo enfoque pues

este se constituye en una acción interdisciplinar, aspecto fundamental para el desarrollo de competencias en los estudiantes. Considerando que las competencias constituyen una construcción constante, intencionada y consciente, originada por el equipo docente y la institución educativa, la cual se extiende a lo largo de toda la vida, asimismo en cada nivel, ciclo y grado de la EBR, se debe lograr determinados niveles de logro esperados. Por lo que la gestión curricular es indispensable para fortalecer el conocimiento y aplicabilidad del enfoque por competencias a fin de mejorar los logros de aprendizaje en los estudiantes.

En relación a la Inefectividad del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para la formación docente. La mayor parte de los docentes entrevistados expresan que dicho proceso no considera la totalidad de los aspectos que influyen en los resultados de los aprendizajes, y este se efectúa de manera focalizada y específica, focalizándose a la observación del desarrollo de la sesión de aprendizaje no considerando otros aspectos importantes como: las condiciones operativas, desarrollo de las habilidades profesionales de los docentes, el acompañamiento permanente, etc. Asimismo es poco integral y consensuado, el mismo que no evidencia positivamente los efectos de las acciones de monitoreo y asesoramiento, en la formulación de acciones que contribuyan oportunamente a la mejora de los aprendizajes del área de matemática.

Sobre la Inadecuada implementación de mecanismos de trabajo colaborativo y en equipo para la adecuada gestión curricular. Más de 14 docentes afirman, la no correspondencia entre los cambios implementados por el MINEDU, ya que son parciales y no integrales, pues se adiciona trabajo a labor de los docentes; sin embargo, las condiciones de organización, de funcionabilidad son las mismas, de igual manera ocurre con la disponibilidad de periodos de tiempo para su realización, de ambientes, recursos, etc. Que permitan efectuar adecuadamente el trabajo en equipo. Afirman asimismo que su ejecución es muy positiva, para lograr las mejoras en los logros de aprendizaje y que el trabajo en equipo es prioritario y fundamental.

1.3 Formulación del problema

Considerando que la mayoría de docentes conoce parcialmente el enfoque por competencias y adicionalmente a ello, los que la conocen tienen dificultades para su implementación tanto en la planificación como en el desarrollo y ejecución de las sesiones de aprendizaje, extendiéndose a las acciones de trabajo colegiado efectuada por los docentes en el que se exteriorizan estas dificultades, generando inconsistencias para aplicar adecuadamente el enfoque por competencias y por ende obtener mejores resultados en el área de matemática.

Afectando de manera negativa los logros de aprendizaje en el área de matemática en el que aproximada y únicamente el 30% de los estudiantes logra los aprendizajes previstos en matemática, imposibilitando que aproximadamente el 70% de estudiantes no acceda a lograr los aprendizajes previstos generando niveles críticos e insuficientes de aprendizaje de dicha área. En esta situación también interviene de la gestión curricular, el trabajo colegiado y las acciones de monitoreo, asesoramiento y evaluación docente los cuales son poco adecuados. Lo cual nos conduce a plantear acciones objetivas que permitan superar dichas dificultades, a fin de contribuir a la mejora profesional de los docentes y por ende a la mejora de los aprendizajes en el área de matemática.

Lo anteriormente descrito se correlaciona y vincula con el Marco del Buen Desempeño Directivo (MINEDU, 2014), en los dominios uno y dos : Gestión de las condiciones el aprendizaje y Orientación de los procesos pedagógicos respectivamente

cuyas competencias vinculadas al problema investigar se detallan a continuación:

Dominio 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Vinculadas a las competencias: Competencia 1: Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje. Competencia 2: Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos

actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes; así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad. Competencia 3: Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros; así como previniendo riesgos.

DOMINIO 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes: Competencia 5: Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Competencia 6: Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

En este sentido podemos formular el problema a investigar: ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática de la Institución Educativa N° 41008 “Manuel Muñoz Najar” del distrito del Cercado?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Es fundamental fortalecer el enfoque por competencias en el área de matemática tanto en el aspecto teórico como en el práctico, paralelamente a ello implementar el monitoreo, asesoramiento y evaluación de la práctica docente en el aula; fortaleciendo el trabajo colegiado de manera participativa y comprometida.

Tabla N° 02

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Insuficiente conocimiento del enfoque por competencias para el desarrollo del área de matemática.	Fortalecer la gestión del enfoque por competencias del área de matemática.	Gestión escolar	Implementación de Jornada de capacitación sobre CNEB. Ejecución de talleres sobre el enfoque por competencias.
Inefectividad del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para la formación docente.	Rediseñar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente.	Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE)	Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia monitoreo en la I.EE. Elaboración consensuada del Plan de MAE
Inadecuada implementación de mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión curricular.	Implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión del enfoque por competencias en el área de matemática	Gestión escolar	Ejecución de reuniones de implementación de jornadas de reflexión sobre trabajo colaborativo. Implementar el trabajo colegiado para la adecuada planificación curricular.

En el cuadro anterior se observa, las causas identificadas, los objetivos específicos las dimensiones y las acciones determinadas a fin de lograr los objetivos específicos propuestos y por ende el objetivo general. La causa: Insuficiente conocimiento del enfoque por competencias para el desarrollo del área de matemática, no posibilita una adecuada planificación y ejecución curricular. Es por ello que, plantea como objetivo específico: Fortalecer la gestión del enfoque por competencias, relacionado con la. Gestión escolar, planteando para ello las siguientes acciones: Implementación de Jornada de capacitación sobre CNEB y Ejecución de dos talleres sobre el enfoque por competencias, a fin de fortalecer las habilidades profesionales

de los docentes. en el conocimiento y dominio práctico del Currículo Nacional de Educación Básica y el Enfoque por Competencias los cuales son fundamentales para el desarrollo de aprendizaje en los estudiantes.

La Inefectividad del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para la formación docente, se evidencia en las acciones de mejora implementadas por los docentes tanto en la planificación como en la ejecución curricular, en las cuales se observa la continuidad y recurrencia de acciones de planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje similares. Para lo cual se propone como objetivo específico: Rediseñar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente, a través de: la implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la II.EE; y la elaboración consensuada del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, los cuales permitirán mayor participación e involucramiento de los docentes en la mayor parte del proceso de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

La inadecuada implementación de mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión curricular. Es otro aspecto que imposibilita mayores logros en el trabajo cohesionado y colaborativo. Por lo que se propone, implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión del enfoque por competencias en el área de matemática, a través de la ejecución de reuniones de implementación de jornadas de reflexión que permita conocer y tener a disposición un conjunto de mecanismos de trabajo que optimicen dichas acciones de trabajo.

1.5 Justificación

La Gestión curricular es importante porque está relacionada con la optimización del uso de los recursos humanos, materiales, tiempo, etc, en relación directa con los objetivos y metas de los diversos planes, proyectos y acciones que se implementan en la institución educativa. En este sentido, el rol de directores y subdirectores es

generar aprendizajes de calidad en las diversas áreas y en la mayor parte de su población estudiantil, en coherencia con las expectativas de la sociedad, las necesidades de los estudiantes, el avance de la ciencia y la tecnología.

Resulta entonces fundamental el desarrollo de las competencias matemáticas, que fortalece el pensamiento formal a través de la simbolización, la correlación de hechos y la abstracción. Posibilita la comprensión de hechos, la generación del conocimiento y su utilización en contexto similares. De igual modo potencia la capacidad de hipotetizar, argumentar, matematizar, comprobar y generalizar. Paralelamente se practican y afianzan valores, actitudes y hábitos que son muy útiles para el éxito en las interrelaciones personales. El desarrollo exitoso de las competencias matemáticas en los estudiantes, otorga mayor posibilidad de lograr el éxito individual en lo académico, personal y por ende la mejora de nuestra sociedad.

Nuestra sociedad actual concibe la matemática como aspecto fundamental en el desarrollo de las personas, casi todas las actividades habituales de los seres humanos están impregnadas de estos conocimientos, surge entonces la necesidad de incrementar el conocimiento matemático en las diversas profesiones y en casi todas las actividades de los seres humanos, el desarrollo de las habilidades matemáticas nos apertura una amplitud de posibilidades para aplicar conocimientos.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1. Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.2.1. Antecedentes Nacionales

Considerando el problema del Plan de Acción: La Inadecuada gestión curricular en el desarrollo del enfoque por competencias en el área de matemática de la I.E. N° 41008 “Manuel Muñoz Najar” del distrito del Cercado. Se consideraron las investigaciones a nivel nacional, que tienen relación, con el problema de investigación:

Ramos, G. (2015) realizó una investigación titulada: “Las actividades de aprendizaje en el desarrollo de las competencias del área de comunicación en las unidades de aprendizaje del nivel secundario.” Manifiesta que, la escuela de hoy, busca formar al estudiante en y para la vida, valorando su aprendizaje y no solo la enseñanza, a fin que desarrolle competencias que le posibiliten continuar aprendiendo durante otros procesos formativos fuera del entorno escolar con proyección a alcanzar un pleno desarrollo en la sociedad. El logro de las competencias permite al estudiante movilizar con idoneidad todos sus recursos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) en situaciones específicas de contexto; sin distinción de cultura, condición social, raza, credo o sexo.” (p.10) dicha investigación, plantea la relevancia de desarrollar la competencias en situaciones reales de aprendizaje, vinculadas a las necesidades, intereses, experiencias y contexto de los estudiantes, en el que se viabilicen la aplicabilidad de los competencias haciendo uso de herramientas en situaciones de aprendizaje activo y formulación construcción de mecanismos para comparar, relacionar, seleccionar, evaluar y escoger información adecuad para resolver problemas complejos”, por lo cual ha de ser un proceso abierto y flexible que potencien el protagonismo de los estudiantes en los que se ponga en práctica las

competencias logradas por cada estudiante en diversos contextos y a lo largo de toda su vida. De allí la importancia de la gestión curricular para potenciar el desarrollo de las competencias matemática.

López, C. (2018). Realizó la investigación titulada “capacidades docentes en la aplicación de procesos didácticos en el área de matemática”. Plan de Acción. La autora indica en las conclusiones de su trabajo de investigación de que la elaboración e implementación de un plan de acción permite conocer el contexto y características reales de los estudiantes de la institución educativa para poder propiciar un liderazgo pedagógico que permita atender a las dificultades y debilidades dentro del marco educativo con la finalidad de orientar, guiar, monitorear y evaluar para dar solución a las principales problemáticas en base al trabajo compartido y participativo dentro de un espacio colegiado de reflexión y análisis.

2.1.2. Antecedentes Internacionales

Díaz-Barriga (2015) desarrolló en su ensayo “Competencias en educación: Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula” ofrece una perspectiva amplia y fundamenta la importancia del enfoque de competencias:

Un tema central orienta el conjunto de decisiones que los han llevado a asumir esta perspectiva, superar la enseñanza para la escuela, abandonar el modelo de aprendizaje enciclopédico y formar a los individuos de cara a las exigencias que tiene la sociedad del siglo XXI. (p.22)

Considerando lo anterior destaca la importancia el abandonar el enciclopedismo significa abandonar la reproducción repetitiva y acrítica, realizada en la escuela y para la escuela, que no posibilitó su aplicabilidad. Responder a las demandas actuales de la sociedad del siglo XXI caracterizada por desarrollo permanente de la información y el conocimiento. Para lo cual se requiere modificar sustancialmente la práctica docente en la organización, planificación, ejecución y

evaluación. Ello nos conduce a integrar a la familia y al entorno comunal en las acciones de aprendizaje, que posibilita el uso eficaz de los entornos virtuales del aprendizaje y un adecuado manejo de la información.

Casanova, M. A. (2016) afirma que, “El elemento curricular más novedoso en nuestros sistemas lo constituyen las competencias básicas o competencias para la vida, que se vienen incorporando en los últimos años” (p.11). El uso de herramientas de manera interactiva, la habilidad de interactuar con grupos heterogéneos y actuar de manera autónoma, constituyen esas competencias clave y que se tornan imprescindibles en los diferentes países, con el propósito de preparar para la vida y tener mayores posibilidades de éxito.

La investigadora precisa la importancia de las competencias para el desarrollo del ser humano: la utilización de las herramientas interactivas, constituyen un conjunto de recursos didácticos conformados por elementos audiovisuales, auditivos, gráficos, interactivos, etc., que potencian y aumentan significativamente las posibilidades de concretizar aprendizajes, desarrollar habilidades y capacidades en los estudiantes, posibilitando la ejecución de actividades de aprendizaje altamente motivadoras, permitiendo lograr desempeños en los estudiantes; la habilidad de interactuar en grupos heterogéneos permite que los estudiantes se vinculen con la diversidad cultural y social generando la apertura, el entendimiento, la tolerancia, la interacción asertiva y empática; y actuar de manera autónoma, en congruencia con las demandas de siglo XXI. Desarrollar un currículo por competencias posibilita atender las necesidades de los estudiantes, que contribuyan a su desarrollo integral que el permitan integrarse en mejores condiciones a las exigencias de la sociedad actual, brindándoles el acceso a una variedad de oportunidades para el desenvolvimiento de su vida presente y futura en diversos campos. Por lo tanto, el desarrollo de competencias es indispensable para desarrollar una educación para la vida.

2.2. Referentes conceptuales

2.2.1 Definición de Gestión

Según Salazar (2018) indica que la gestión con el paso de los años se ha convertido en un ente transformador y movilizador que ha fortalecido a las organizaciones laborales y sobre todo los aspectos educativos para fortalecer el logro de los aprendizajes. La gestión conlleva el uso de estrategias para lograr potenciar los aprendizajes en base a un proceso articulado y planificado que es llevado a la acción para generar un cambio positivo. La gestión en la institución educativa posibilita la formulación de acciones, planes, proyectos a nivel institucional, plenamente definidos y consensuados, coherente a los principales problemas o dificultades institucionales. Efectuando la utilización efectiva de los diversos recursos de la institución, a fin de lograr los objetivos, metas y propósitos claramente definidos, promoviendo la coordinación y colaboración institucionales.

2.2.2 Gestión curricular

Son los procedimientos y prácticas de monitoreo, planificación, evaluación organizados, que incluyen acciones que buscan lograr el desarrollo de competencias para mejorar la calidad educativa dentro de la institución educativa fortaleciendo así la efectividad de la labor educativa para atender a las necesidades y características de los estudiantes. (Calmet, 2017).

Un aspecto fundamental de las instituciones educativas es la gestión curricular, el mismo que constituye un conjunto de procesos planificados, organizados y consensuados con la finalidad de utilizar efectiva y adecuadamente los recursos de la institución a fin gestionar un conjunto de acciones institucionales, direccionados a la implementación de currículo con la finalidad de generar y lograr aprendizajes en los estudiantes en correspondencia con el enfoque por competencias. El mismo que está en directa relación con las acciones

de monitoreo, acompañamiento y evaluación tendientes a fortalecer de modo continuo la efectividad y calidad educativa las cuales son de vital importancia para la institución educativa.

2.2.3 Gestión pedagógica

Según el Ministerio de educación (2015) la gestión pedagógica o liderazgo pedagógico son el conjunto de acciones, intenciones educativas, organizadas, planificadas y evaluadas por el gestor pedagógico, estas acciones orientan de forma clara los procesos implicados en la toma de decisiones, para alcanzar el logro de propósitos y metas educativas los cuales están basados en objetivos con la finalidad de generar aprendizajes pertinentes, significativos y de calidad en los estudiantes.

La importancia de la gestión pedagógica es vital en toda institución educativa. en el entendido que esta debe generarse a partir del rol de líder que unifica y vincula a todos los actores educativos y desde el aspecto organizacional con la firme idea de mejorar las condiciones para el logro de los aprendizajes, teniendo como referente para ello la planeación estratégica consensuada, basada en propuestas de mejora de la calidad educativa y la mejora de los logros de aprendizaje con altos niveles de eficiencia y eficacia, fundamentalmente con la finalidad de alcanzar los objetivos y metas educativas previamente establecidas.

2.2.4 Enfoque

Es un punto de vista que permite orientar las diversas perspectivas, creencias y actuar de las personas dentro de un espacio en común. (Calmet, 2017). De lo expresado anteriormente se observa que el enfoque es el punto de vista que asumen una persona o un conjunto de personas para efectuar determinadas acciones diversas, como el análisis, la investigación, la teorización etc, el mismo que orienta de manera específica su proceder.

2.2.5 Enfoque por competencias

Calmet (2017) citando a Coll (2007) menciona que el enfoque por competencias es un pilar indispensable dentro de la educación ya que conlleva el logro de capacidades que permite organizar los aprendizajes imprescindibles para cada etapa escolar y nivel educativo. Gracias a esto se está dotando de funcionalidad a la educación, para generar la movilización y contextualización de los aprendizajes en base al planteamiento de conflictos cognitivos que permitan el logro de aprendizajes significativos.

Por consiguiente la integración de áreas curriculares y contenidos es imprescindible teniendo en consideración el contexto educativo y cultura nacional, regional y local. Si consideramos de algún modo algunas de las motivaciones por las que emerge el enfoque por competencias, tales como: superar la enseñanza en y para la escuela, dejar atrás el aprendizaje enciclopédico y considerar las exigencias de la sociedad actual.

Resulta importante efectuar una enseñanza en y para la vida en la que los estudiantes estén en plena posibilidad de cohesionar y combinar sus capacidades referidas a conocimientos, habilidades y actitudes, con la finalidad de lograr determinados propósitos. Para lograr estos cambios la escuela introduce el enfoque por competencias, que plantea una forma nueva de abordaje y tratamiento curricular, una nueva forma de planificar y desarrollar las acciones pedagógicas a efectuarse en el aula, considerando para ello principalmente al estudiante, el contexto educativo y otros aspectos en coherencia con el enfoque por competencias.

2.2.6 Competencia

“La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético”. (CNEB, 2016, p. 29). Considerando la definición anterior, es necesario incidir que desarrollar competencias en los estudiantes es imprescindible, en el sentido que permite desarrollar determinadas capacidades, las cuales pondrán en práctica de manera cohesionada y combinada al tratar determinadas situaciones problemáticas, que le permita a los estudiantes, estar en plena capacidad no únicamente de comprenderla, sino también de estar en la posibilidad de ofrecer un conjunto de acciones para resolverla exitosamente.

2,2,7 Competencias matemáticas

La definición de la competencia matemática para los propósitos de la evaluación PISA 2015 es la siguiente: La capacidad del individuo para formular, emplear e interpretar las matemáticas en distintos contextos. Incluye el razonamiento matemático y la utilización de conceptos, procedimientos, datos y herramientas matemáticas para describir, explicar y predecir fenómenos. Ayuda a los individuos a reconocer el papel que las matemáticas desempeñan en el mundo y a emitir los juicios y las decisiones bien fundadas que los ciudadanos constructivos, comprometidos y reflexivos necesitan.

Como se observa la competencia matemática procura describir las capacidades de los estudiantes para pensar y actuar matemáticamente, interpretando, explicando, así como en la de estar en la posibilidad de avizorar la ocurrencia de algunas situaciones matemáticas, también estar en plena facultad de hacer uso de los conocimientos matemáticos como conceptos, procedimientos, datos y herramientas matemáticas que les permitan explicar dichas situaciones, pues una característica de la competencia es su potencialidad de ser aplicada en la vida cotidiana.

2.2.8. Competencias clave

El marco conceptual del Proyecto DeSeCo para competencias clave clasifica dichas competencias en tres amplias categorías. Primero los individuos deben poder usar un amplio rango de herramientas para interactuar efectivamente con el ambiente: tanto físicas como en la tecnología de la información y socioculturales como en el uso del lenguaje. Necesitan comprender dichas herramientas ampliamente, cómo para adaptarlas a sus propios fines, usar las herramientas de manera interactiva. Segundo, en un mundo cada vez más interdependiente, los individuos necesitan poder comunicarse con otros, y debido a que encontrarán personas de diversos orígenes, es importante que puedan interactuar en grupos heterogéneos. Tercero, los individuos necesitan poder tomar la responsabilidad de manejar sus propias vidas, situar sus vidas en un contexto social más amplio y actuar de manera autónoma. Estas categorías, cada una con un enfoque específico, están interrelacionadas, y colectivamente, forman la base para identificar y mapear las competencias clave. La necesidad de que los individuos piensen y actúen reflexivamente es fundamental en este marco de competencias. La reflexión involucra no sólo la habilidad de aplicar de forma rutinaria una fórmula o método para confrontar una situación, también la capacidad de adaptarse al cambio, aprender de las experiencias y pensar y actuar con actitud crítica.

La importancia de las competencias clave radica fundamentalmente en el uso efectivo, pertinente y oportuno de las herramientas tecnológicas de la información y el lenguaje como medio para poder interactuar con nuestro medio. Otro aspecto es el de la comunicación efectiva y óptima que permita la vinculación con grupos heterogéneos como parte de la diversidad que caracteriza a nuestras sociedades, en el que la tolerancia, apertura y aceptación sea la característica principal de nuestras relaciones interpersonales; finalmente es la capacidad de actuar de manera autónoma con plena responsabilidad de las decisiones adoptadas.

2.2.9. Estructura de la competencia

Referirse a la estructura de una competencia implica necesariamente determinar los componentes que la conforman. Toda competencia moviliza una serie de saberes que ponen en acción todo lo que el estudiante es capaz de utilizar en un determinado contexto o situación problemática; por ello, de acuerdo a Tobón (2013) las competencias están estructuradas de la siguiente manera:

Tabla N° 03

Estructura de las competencias

Estructura de las competencias			
Verbo en presente	Contenido conceptual	Finalidad	Condición del contexto
Un verbo en presente reafirma que las competencias se deben abordar en el aquí y el ahora y no hacia el futuro.	Referido al concepto, proceso teoría amplia que se desea alcanzar.	Responde el para qué de la competencia. Definir qué es lo que se desea alcanzar a través del desarrollo de las competencias	Son las condiciones generales que deben cumplirse en la competencia. Permiten comprender la competencia en su integralidad.

Adaptado de Tobón (2010)

Podemos observar que en su estructura, es fundamental una acción, que se manifiesta por la presencia de un verbo en presente, también se evidencia el desarrollo de un contenido conceptual el cual se aborda o se desea ampliar su conocimiento, una finalidad que expresa el para que desarrollar dicha competencia y finalmente una condición o contexto en el que se debe desarrollar la acción.

2.2.10 Monitoreo pedagógico

Llamamos monitoreo pedagógico al proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula (Minedu, 2013). En otras palabras, el monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva (MINEDU, 2014, p. 50). De acuerdo con estas definiciones podemos extraer las primeras características del monitoreo pedagógico:

- Que sea un proceso sistemático y planificado.
- Que implique el recojo y análisis de información.
- Que el punto de atención sean los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes.
- Que desemboque en toma de decisiones.

Resulta evidente que el monitoreo pedagógico se constituye en procesos de levantamiento y análisis de información sobre el desempeño profesional del docente en su espacio de labor con la finalidad de determinar aspectos positivos y dificultades del docente en su práctica pedagógica con los estudiantes. La importancia del monitoreo pedagógico incide fundamentalmente en la mejora de las habilidades profesionales de los docentes a través del reconocimiento de las limitaciones.

2.2.11 Acompañamiento pedagógico

Según, Vezub y Alliaud (2012), la estrategia de acompañamiento pedagógico parte de la premisa de que pueden aportar significativamente al desarrollo profesional docente y a la innovación pedagógica porque se basa en el análisis de las prácticas. En ese sentido estricto, permiten el desarrollo sistemático de las operaciones

cognitivas vinculadas con la reflexión y sientan las bases de la mejora permanente del trabajo escolar”.

Asimismo el acompañamiento pedagógico permite superar un viejo problema de la docencia el aislamiento y el trabajo individual, el encierro dentro del aula y la falta de oportunidades para compartir experiencias con otros colegas (Vezub y Alliaud 2012, p 33).

El acompañamiento pedagógico posibilita efectuar acciones de asesoría de formación continua en relación directa con las necesidades de mejora de las habilidades profesionales de los docentes, a fin de empoderarlo en su práctica, no únicamente en el área que imparte, sino de manera integral posibilitando y acrecentando la mejora significativa de su práctica profesional y institucional.

2.2.12 El trabajo colaborativo.

Según Zañartu (2003) el aprendizaje colaborativo, centra su proceso en dos aspectos está la comunicación y la negociación, en la palabra, en el aprender por explicación. Alude a la planteamiento de Panitz, que considera básica, la construcción del consenso, el compartir la autoridad, la cooperación de los integrantes del grupo y la aceptabilidad de la responsabilidad de las acciones del grupo. Incidiendo que la interacción en la cooperación facilita el logro de las metas del grupo. La construcción del conocimiento emerge de la interacción entre las personas, al contrastar sus ideas y argumentos y sin excluir la reflexión personal de cada integrante.

los investigadores coinciden en preciar que integrar estudiantes y posibilitar su interacción no indica que esta relaciones serán de calidad o elevaran el nivel de los aprendizajes o que mejorarán otros aspectos: como la autoestima, la competencias, etc. El desenvolvimiento de los estudiantes obstruye o facilita la construcción de los aprendizajes del grupo o y en casos extremos se individualiza más el trabajo

ignorando a sus propios compañeros. Por lo que la interacción del grupo dependerá de la manera en que los docentes estructuren la interdependencia en cada situación de aprendizaje.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente plan de acción corresponde al ámbito de la investigación aplicada al ámbito educativo. Al respecto, Sánchez y Reyes (2002, p. 18) expresan que, “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”, La investigación educacional está dirigida a resolver problemas de la práctica, por ende, cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario.

En tal sentido la gestión curricular en la Institución Educativa N° 41008 “Manuel Muñoz Najjar” incide poco en fortalecer el enfoque por competencias del área de matemática, en las habilidades profesionales de los docentes, ello se evidencia en el poco dominio conceptual y práctico de este aspecto por parte los docentes teniendo como efecto niveles bajos niveles de logros de aprendizajes del área de matemática.

La gestión curricular del enfoque por competencias del área de matemática, constituye un aspecto fundamental para el logro de los aprendizajes de la matemática por parte de los estudiantes. Teniendo como propósito elevar los niveles y calidad de los aprendizajes de la matemática a partir de la modificación sustantiva de cambio de las prácticas pedagógicas de los docentes.

Fortalecer la gestión del enfoque por competencias del currículo en el proceso de enseñanza aprendizaje del área de matemáticas es imprescindible y necesaria para la mejora de los aprendizajes y el desarrollo profesional de los docentes. El problema está directamente relacionados con el insuficiente conocimiento del enfoque del área de matemática centrado exclusivamente en la resolución de problemas,

considerando que la mayoría de los docentes del nivel primario, evidencian algunas dificultades en la planificación y ejecución de acciones de aprendizaje para relacionarlas y vincularlas a dichos enfoques, excluyendo los rasgos esenciales del enfoque del área de matemática, como crear, recrear, investigar, plantear, resolver problemas, generar diversos procesos de solución que les permita a los estudiantes analizar estrategias,

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto, porque el trabajo de investigación incluye las experiencias y aportes de otras investigaciones recoge mucho aportes de otras investigaciones y también porque involucra a los directivos y otros agentes educativos como parte de la solución del problema. Es flexible porque su estructura no es rígida y sí maleable al considerar diversas variables interviniente, los actores que forman parte del problema, las situaciones y acciones que emergen en el desarrollo de la investigación no previstas al inicio de la investigación. El carácter holístico, se evidencia al concebir el problema de modo integral, sin excluir ningún aspecto pues todos son indispensables para la investigación, es analítica, proyectiva, cambiante, concatenada y sinérgica considerando los diversos aspectos que influyen en el problema investigado y procura otorgarle solución desde un análisis objetivo del problema y a través de implementación y ejecución de un plan de acción. Considerando para ello como referencia distintos puntos de vista, incidiendo específicamente en la práctica pedagógica y en la introducción de acciones de mejora novedosas que fortalezcan la gestión curricular a partir de una adecuada concepción de la currículum por competencias en el área de matemática. Constituyendo un aspecto para el logro de los aprendizajes de la matemática por parte de los estudiantes, contribuyendo significativamente al logro de aprendizajes del área y al fortalecimiento de las capacidades profesionales de los docentes.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Considerando el problema: “Inadecuada gestión curricular en el desarrollo del enfoque por competencias en el área de matemática. La gestión curricular efectuada por los directivos no posibilita superar las dificultades y limitaciones, que coadyuvan al mejoramiento de los logros de aprendizaje del área de matemática. La gestión poco eficiente de las acciones de monitoreo y asesoramiento docente; el trabajo colegiado de análisis de los resultados obtenidos en la ECE poco fructífero; como la planificación y ejecución y evaluación de las acciones de mejora; ejecución de los GIA con temas poco vinculados al diagnóstico del PEI y del Plan de Monitoreo, Asesoramiento y Evaluación, el trabajo colegiado en la institución educativa el nivel secundario con serias limitaciones tanto en la planificación, ejecución y evaluación institucional, por lo que la gestión curricular del enfoque por competencias contribuye significativamente al logro de aprendizajes del área de matemática.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470).

En el caso del presente plan de acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso en el nivel secundario de la Institución Educativa. N° 41008 Manuel Muñoz Najara del distrito del Cercado.

Se busca consolidar las habilidades profesionales de los docentes a partir del conocimiento adecuado del currículo por competencias, a través de la ejecución del plan de acción, que de modo sistemático ejecutara un conjunto de acciones direccionadas a hacer realidad las siguientes propuestas de solución: Planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje del área de matemática de alto nivel efectividad coherente con el enfoque curricular por competencias, el adecuado tratamiento de los procesos pedagógicos y didácticos y la implementación de mecanismos adecuados para el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, el trabajo colaborativo y el trabajo colegiado para la mejora de la gestión curricular.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) El problema está directamente relacionado con el insuficiente conocimiento del currículo por competencias y el enfoque del área de matemática centrado exclusivamente en la resolución de problemas, considerando que la mayoría de los docentes de ambos niveles, que desarrollan el área de matemática, desde la planificación y ejecución de acciones de aprendizaje desvinculadas del enfoque del área de matemática, centrado en la resolución de problemas, desarrollando actividades matemáticas basadas en el desarrollo temático del área excluyendo los rasgos esenciales del enfoque del área de matemática, como crear, recrear, investigar, plantear, resolver problemas, generar diversos procesos de solución que les permita a los estudiantes analizar estrategias, procesos y formas de representación tan esencial para el desarrollo del pensamiento e inteligencia de los estudiantes.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa Nro. 41008 Manuel Muñoz Najar, distrito del Cercado, provincia - Arequipa

El Plan de Acción que presentamos es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción nos sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El presente trabajo de Plan de Acción es importante y pertinente pues plantea, efectivizar la gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática a través del trabajo colegiado de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar del distrito del Cercado. Potenciar el enfoque por competencias en el área de matemática en el proceso enseñanza aprendizaje de nuestra institución, reconociendo las nuevas perspectivas de la educación considerando que nuestros maestros deben estar actualizados acorde con los tiempos,

y la gestión pedagógica pretende otorgar ciertas condiciones para el desarrollo de la misma. El presente trabajo fortalecerá el ejercicio del liderazgo promoviendo el inicio de un cambio institucional desde la dirección escolar.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Efectivizar la gestión curricular del enfoque por competencias para la mejora de los logros de aprendizaje del área de matemática a través de la implementación del plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación docente en el nivel secundario de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar, del distrito del Cercado.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Fortalecer la gestión del enfoque por competencias.

Objetivo específico 2: Rediseñar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente.

Objetivo específico 3: Implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión del enfoque por competencias en el área de matemática.

4.1.2 Participantes

El plan de acción podrá ser implementado con la participación de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz del distrito del Cercado, provincia - Arequipa. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del plan de acción.

- 1 Director

- 1 Sub-Directora de Secundaria.
- 5 docentes que laboran en el nivel secundario.
- 01 docente AIP
- 02 padres de familia
- 02 Ponentes de la Universidad Nacional de San Agustín
- Población beneficiaria directa 25 docentes

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 04

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Fortalecer la gestión del enfoque por competencias.	Insuficiente conocimiento del enfoque por competencias para el desarrollo del área de matemática.	- Implementación de Jornada de capacitación sobre CNEB - Ejecución de dos talleres sobre el enfoque por competencias.
Rediseñar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente.	Inefectividad del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para la formación docente.	- Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la II.EE. - Elaboración consensuada del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación
Implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión del enfoque por competencias en el área de matemática.	Inadecuada implementación de mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión curricular.	- Ejecución de reuniones de implementación de jornadas de reflexión sobre trabajo colaborativo. - Implementación del trabajo colegiado para la adecuada planificación curricular.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del plan de acción, se han seleccionado las siguientes:

Tabla N° 05

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Guía de observación Lista de cotejo
Entrevista	Cuestionario

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han considerado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales para la ejecución del plan de acción; los cuales se presentan continuación:

4.1.5.1 Humanos

- 01 docente AIP
- 02 padres de familia
- 02 Ponente de la Universidad Nacional de San Agustín

4.1.5.2. Materiales

- Equipo de computo
- Proyector multimedia
- Papelografos
- Plumones
- CNEB
- Fascículos de las diversas áreas

- Plumones
- Papel bond
- Copias
- Reglamento Interno
- PEI
- PAT
- Libro de actas
- Listas de Convocatorias
- Registro de asistencia

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El presupuesto que nos permite desarrollar diversas acciones para el sostenimiento de los procesos en la escuela que están fundamentalmente basados en:

- Ingresos de los aportes de los padres de familia según la normatividad vigente y sin condicionamientos de ningún tipo. Este aporte ha mejorado notablemente de manera progresiva en el número de padres que realizan este aporte.
- Un segundo aporte está, constituido por la gestión de convenio en el uso de las aulas de manera ocasional para acciones acordes con la doctrina de la escuela.

- Como un último aporte, en este caso de acuerdo al convenio suscrito con la UNSA, en retribución al considerar la institución educativa, como centro para la realización de prácticas pre profesionales, a cambio retribuye con profesionales para realizar ponencias solicitadas en función a los temas a tratar.

Todos los recursos gestionados se encuentran consignados en el plan de gestión de recursos financieros de la institución educativa y con la gestión participativa y debidamente reconocida del Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Y Empresariales. La información de tales hechos se presenta trimestralmente al órgano intermedio UGEL Arequipa Norte.



Tabla N° 06

Presupuesto

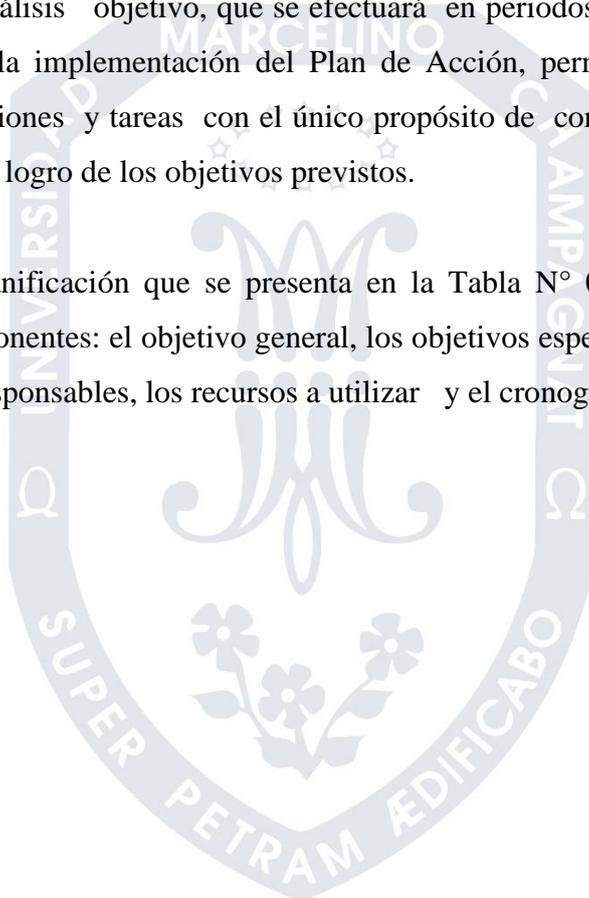
ACCION	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Capacitación sobre Currículo Nacional de Educación Básica	Servicios			
	Capacitadores	2 capacitadores	S/. 500	Recursos Propios de la institución educativa
	Bienes Materiales			
	Laptop	01 unidad		Recursos Propios de la institución educativa
	Proyector multimedia	01 unidad		Recursos Propios de la institución educativa
	Material fotocopiable de 40 pág	200 fotocopias	S/. 20	Recursos Propios de la institución educativa
	Plumones	15 unidades	S/.45,00	Recursos Propios de la institución educativa
	USB 16 GB	5	S/. 150,00	
Ejecución de dos talleres sobre planificación curricular y enfoque por competencias	Servicios			
	Capacitadores	2 capacitadores	S/. 500,00	Recursos Propios de la institución educativa
	Bienes Materiales			
	Laptop	01 unidad		
	Proyector multimedia	01 unidad		
	Material fotocopiable de 20 pág	100 fotocopias	S/. 10,00	Recursos Propios de la institución educativa
	Papelografos	25 unidades	S/. 12,50	Recursos Propios de la institución educativa
	Plumones	15 unidades	S/. 45,00	Recursos Propios de la institución educativa
Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la institución educativa.	Servicios			
	Capacitadores	Director y sub director		
	Bienes Materiales			
	Proyector multimedia	01 unidad		
	Laptop	01 unidad		
	Material fotocopiable de 5 pág	125 fotocopias	S/. 12,50	Recursos Propios de la institución educativa

ACCION	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO S/.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Elaboración consensuada del Plan de MAE	Proyector multimedia			
	Material fotocopiable de 30 pág	120 fotocopias	S/. 12,00	Recursos Propios de la institución educativa
	Plumones	10 unidades	S/. 30,00	Recursos Propios de la institución educativa
	Papelografos	10 unidades	S/. 5,00	Recursos Propios de la institución educativa
Implementación de jornadas de Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar reflexión sobre mecanismos para el trabajo colaborativo.	Servicios			
	Capacitadores	1 capacitador	S/. 150,00	Recursos Propios de la I.E
	Bienes Materiales			
	Laptop	01 unidad		Propio de la I.E.
	Proyector multimedia	01 unidad		Propio de la I.E
	Material fotocopiable de 10 pág	50 fotocopias	S/. 5,00	Recursos Propios de la I.E
	Papelografos	10 unidades	S/. 5,00	Recursos Propios de la I.E
	Plumones	6 unidades	S/. 18,00	Recursos Propios de la I.E
Refrigerio	15 refrigerios	S/. 75,00	Recursos Propios de la I.E	
Implementar el trabajo colegiado para la adecuada planificación curricular.	Servicios			
	Capacitadores	2 capacitador	S/. 300,00	Recursos Propios de la I.E
	Bienes Materiales			
	Laptop	01 unidad		Propio de la I.E.
	Proyector multimedia	01 unidad		Propio de la I.E
	Material fotocopiable de 30 pág	150 fotocopias	S/. 15,00	Recursos Propios de la I.E
	Papelografos	10 unidades	S/. 5,00	Recursos Propios de la I.E
	Plumones	6 unidades	S/. 18,00	Recursos Propios de la I.E
Refrigerio	50 refrigerios	S/. 250,00	Recursos Propios de la I.E	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Establecido el problema, sus causas y efectos, estos constituyen el punto referencial para plantear la planificación de un Plan de acción que posibilite proponer de modo sistemático un conjunto de acciones correlacionados con los objetivos específicos y por ende con el logro del objetivo general. Esta planificación resulta de un análisis objetivo, que se efectuará en periodos de tiempo definidos como parte de la implementación del Plan de Acción, permitiendo efectuar un conjunto de acciones y tareas con el único propósito de contribuir a la solución del problema y al logro de los objetivos previstos.

La matriz de planificación que se presenta en la Tabla N° 07 contiene entre sus principales componentes: el objetivo general, los objetivos específicos, las acciones a efectuarse, los responsables, los recursos a utilizar y el cronograma.



				- Plumones de asistencia													
		Elaboración consensuada del Plan de MAE	Director Sub - Directora de Secundaria	- Laptop - Proyector multimedia - Fichas de asistencia	x	x											
	Implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión curricular del enfoque por competencias	Ejecución de reuniones de implementación de jornadas de reflexión sobre trabajo colaborativo.	Director Sub - Directora de Secundaria	- Líder pedagógico - Laptop - Proyector multimedia - Papelografos - Fichas de asistencia	x		x			x				x			
		Implementación del trabajo colegiado para la adecuada planificación curricular.	Director Sub - Directora de Secundaria	- Líder pedagógico - Laptop - Proyector multimedia - Papelografos Fichas de asistencia	z					z				z			

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 08 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas

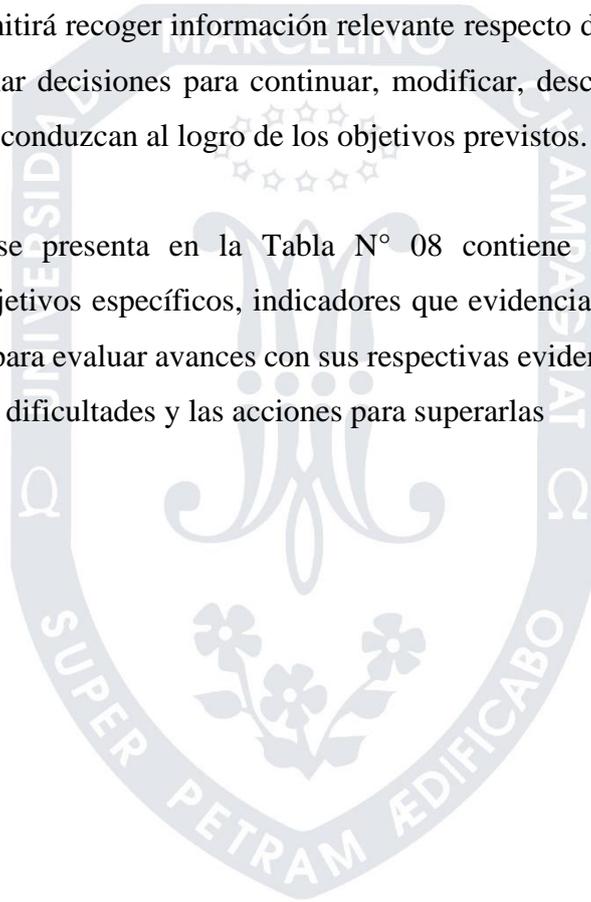


Tabla N° 08

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Fortalecer la gestión del enfoque por competencias del área de matemática.	Implementación de Jornada de capacitación sobre Currículo Nacional de Educación Básica Ejecución de dos talleres sobre el enfoque por competencias	% de docentes que participaran en la Jornada de capacitación sobre Currículo Nacional de Educación Básica a efectuarse en marzo asistencia a la jornada (marzo) % de docentes que participaran en los talleres sobre el enfoque por competencias a efectuarse en marzo asistencia a la jornada (marzo)	2 jornada 100% docentes participantes 2 talleres 100% docentes participantes				Registro de asistencia Libro de actas	Algunos docentes no asisten La disponibilidad de tiempo de los actores involucrados Indisponibilidad de aulas	Reflexión individual Cronograma de trabajo consensuada Coordinar anticipadamente el uso de los ambientes para la ejecución de los talleres

Rediseñar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente.	Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la II.EE.	% de docentes que participaran en las jornadas de sensibilización sobre la importancia del monitoreo en la institución educativa	1 jornada 100% docentes				Registro de asistencia Libro de actas	Jornada de sensibilización poco dinámicas.	Establecer las características de las jornadas de sensibilización con el ponente.
	Elaboración consensuada del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación	% de docentes que participaran en la elaboración consensuada del Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación	1 Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación 100% docentes participantes				Registro de asistencia Libro de actas	Confrontación de ideas con poca disposición al consenso.	Plantear puntos comunes que son de beneficio prioritario para la institución y para la mejora del servicio educativo.
Implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión del enfoque por competencias.	Ejecución de reuniones de implementación de jornadas de reflexión sobre trabajo colaborativo.	% de docentes que participaran en las reuniones de implementación de jornadas de reflexión sobre trabajo colaborativo de marzo, mayo, julio y setiembre	3 reuniones 100% docentes participantes				Registro de asistencia Libro de actas	Inasistencia a reuniones	Comunicar con anticipación los beneficios de las reuniones.

	Implementar el trabajo colegiado para la adecuada planificación curricular.	% de docentes que participaran en el trabajo colegiado de marzo , mayo, julio y setiembre	4 reuniones 100% docentes participantes				Registro de asistencia Libro de actas	Resistencia a trabajar en equipo en teniendo como referente objetivos comunes.	Fomentar la apertura hacia el trabajo colaborativo y colegiado.
--	---	---	--	--	--	--	--	--	---



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presento, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 09
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.	X		
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes	X		
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.	X		
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.	X		

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calmet Bohme, L. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Texto del módulo 4.
- Díaz-Barriga, Á. (2015). *Competencias en educación: Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula*.
- Casanova, M. A. (2016). *El diseño curricular como factor de calidad educativa*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 10(4)
- Gamarra Ramos, A. C. (2015). *Las actividades de aprendizaje en el desarrollo de las competencias del área de comunicación en las unidades de aprendizaje del nivel secundario*
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2014• Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ª. Edición. McGraw Hill, México.
- Lanuez Bayolo M.C., Martínez Llantada Marta y Pérez Fernández Vicenta.(2008). *La investigación educativa en el aula*. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Fundación Chile. Área de Educación.
- León Guimet, A.M. y Espinoza Castro L.M. (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento de liderazgo pedagógico*. Guía para el participante, primer fascículo.
- MINEDU, M.D.P. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Perú: MINEDU. Recuperado de : <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/Curriculo-Nacional-2016-2>. PDF
- MINEDU. (2015). *Manual de Gestión Escolar. Compromisos de Gestión Escolar*. Lima- Perú: Ministerio de Educación

- MINEDU. (2015). *Marco de Buen Desempeño Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima Perú: Ministerio de Educación.
- MINEDU. (2015). *La competencia matemática en el marco de PISA 2015*. Lima Perú: Ministerio de Educación
- Robinson, V. (2008). El impacto del liderazgo en los resultados de los estudiantes: un análisis de los efectos diferenciales de los tipos de liderazgo. REICE. Vol. 12 (4e).
- Salazar, S. S. Q. (2018). *Compromiso de los docentes en la gestión escolar*. Sánchez y Reyes (2002, p. 18)
- Tiana, A. (2011). *Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular de la educación obligatoria española*. Bordón Revista de Educación 63 (1), 63-75
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular, didáctica y evaluación*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tobón, S. (2014). *Metodología de gestión curricular: una perspectiva socio formativa* (No. 378.1 T629c). Trillas
- Vezub, L., & Alliaud, A. (2012). *El acompañamiento pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles*. Montevideo: MEC-ANEP-OEI, Montevideo.
- Zañartu, L. (2003). *Aprendizaje colaborativo. Una nueva forma de diálogo interpersonal y en red.*[en línea] Disponible en: <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-02>.

APÉNDICES

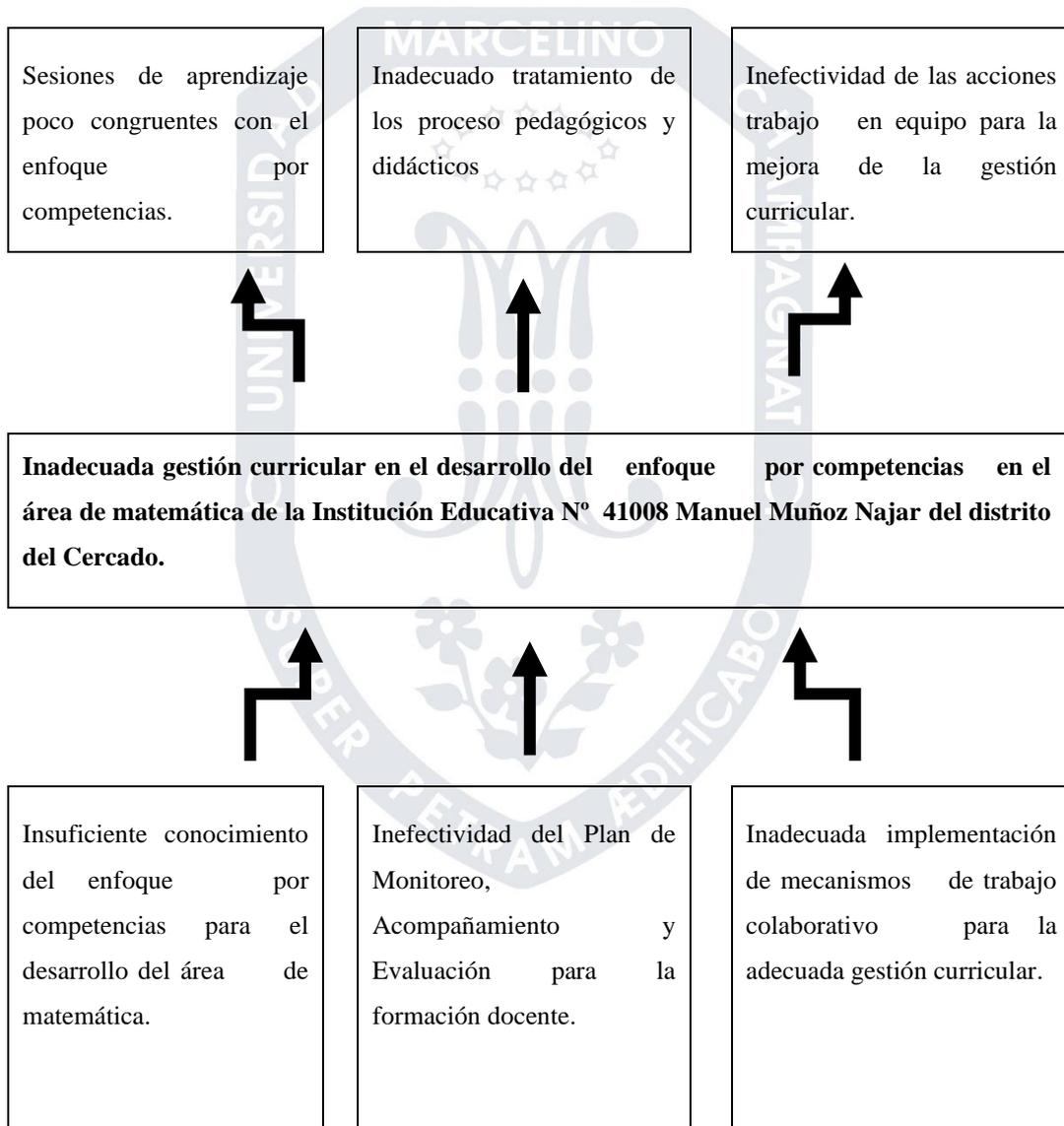
Apéndice 1

Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO
Inadecuada gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar I" del distrito del Cercado.	¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática de la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar I. del distrito del Cercado?	Implementación de un Plan de trabajo colegiado	Efectivizar la gestión curricular del enfoque por competencias en el área de matemática a través de la implementación de un Plan de trabajo colegiado en la Institución Educativa N° 41008 Manuel Muñoz Najar del distrito del Cercado.	<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer la gestión del enfoque por competencias del área de matemática. Rediseñar el Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación docente. Implementar mecanismos de trabajo colaborativo para la adecuada gestión del enfoque por competencias en el área de matemática 	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación de acción</p> <p>Variante: Investigación acción participativa</p>

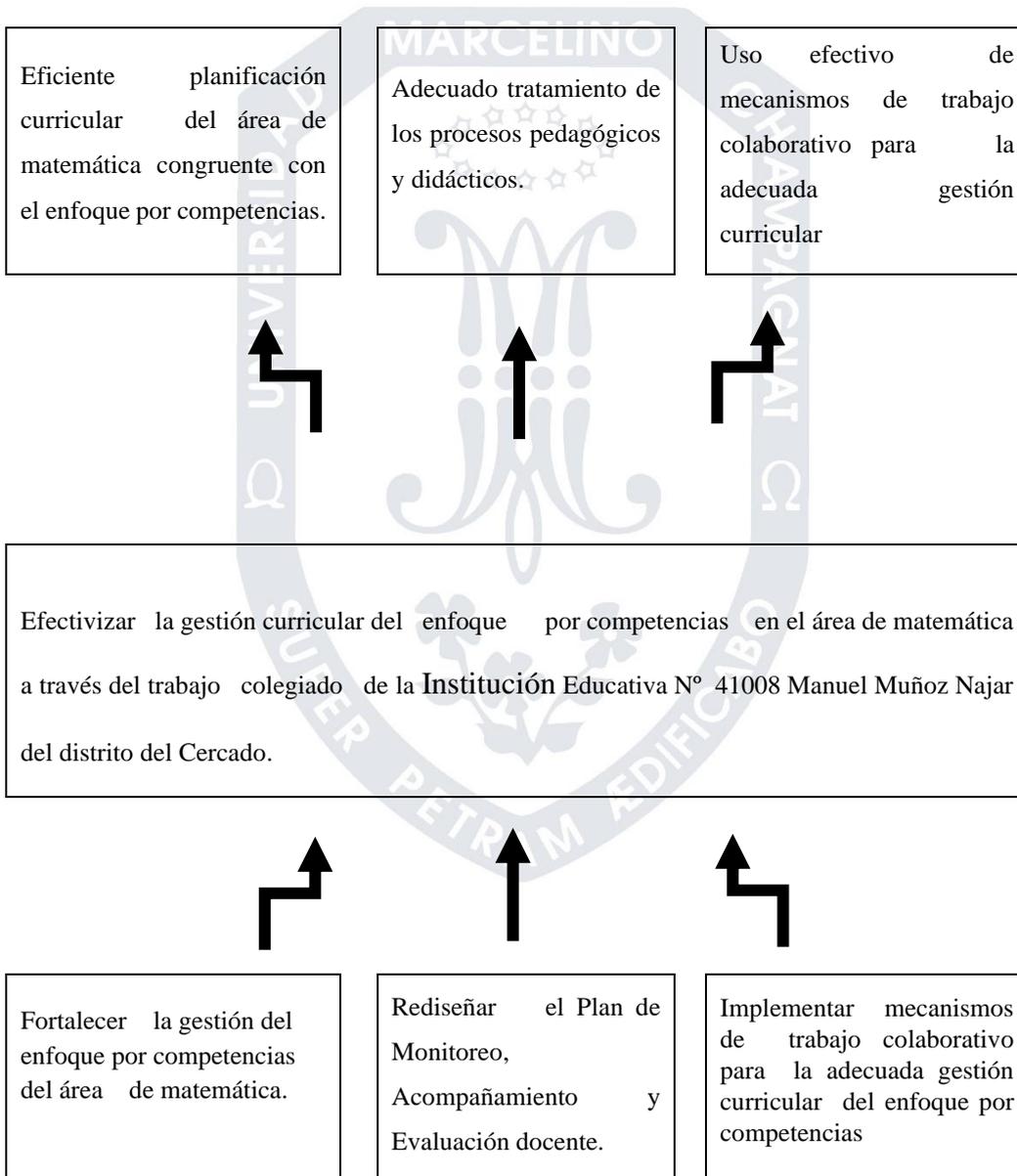
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

ENTREVISTA A PROFESORES DEL ÁREA DE MATEMÁTICA DEL NIVEL SECUNDARIO

El objetivo de la presente entrevista es conocer el nivel de conocimiento del enfoque por competencias del área de matemática en el nivel de educación secundaria del Educación Básica Regular

1. ¿Por qué conocer el nuevo CNEB?
2. ¿Qué es un enfoque?
3. ¿A qué se denomina enfoque por competencias?
4. ¿Cuáles son las principales características del enfoque por competencias?
5. ¿Qué cambio sustanciales involucra la implementación del enfoque por competencias?
6. ¿Cómo efectúa la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en un enfoque por competencias?
7. ¿Considera Ud. que el Monitoreo Acompañamiento y Evaluación es adecuado en la institución educativa?
8. ¿Qué aspectos deben modificarse en el Monitoreo Acompañamiento y Evaluación?
9. Sería pertinente que el Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación fuese elaborado por todos los docentes. ¿Por qué?
10. Sugiera 3 ideas para mejorar y hacer más eficiente el trabajo colegiado en el área de matemática:

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas

Entrevista a las docentes del área de matemática sobre nivel de conocimiento del enfoque por competencias del área de matemática en el nivel de educación secundario de Educación Básica Regular y sus implicancias en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.



